

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

867. ORDEN Nº 3955 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2020, RELATIVA A SUSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTOS EN EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CABOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA.

Con motivo de la baja laboral de la Secretaria Titular del Tribunal de Selección para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabos de Extinción de Incendios, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna (Orden nº 816, de 16 de febrero de 2020, BOME nº 5734 de 28 de febrero de 2020),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 41181/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

- 1º.- La sustitución, como Secretaria Titular, de D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar por D. Joaquín Ledo Caballero (que actúa en el mismo Tribunal como Secretario Suplente).
- 2º.- El nombramiento, como Secretaria Suplente, de D^a. Pilar Cabo León (que actúa en el mismo Tribunal como Vocal Suplente).
- 3º.- El nombramiento, como Vocal Suplente, de D^a. M^a. Ángeles Tascón Moreno.

Melilla 6 de noviembre de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz